

**SERVICIO DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE STANDS
MODULARES Y PROYECTOS DE DISEÑO FERIAL A INSTALAR EN LOS
CERTÁMANES ARCOMADRID Y ARCOLISBOA ORGANIZADOS POR IFEMA
DURANTE LOS AÑOS 2019 Y 2020**

EXP. 18/347- 2000014093/14094/14095

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**Comisión de Compras y Contratación
Madrid, noviembre de 2018**

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS GENERALES.

1. DESCRIPCION DE TAREAS.-

Los plazos de ejecución de las tareas a realizar por la empresa adjudicataria se encuentran incluidos en los periodos que se establezcan para el servicio de montaje, mantenimiento y desmontaje de stands modulares, materiales complementarios y proyectos singulares de decoración ferial para los certámenes ARCOMADRID y ARCOLISBOA, en las ediciones de 2019 y 2020 organizadas por IFEMA.

IFEMA comunicará al adjudicatario con anterioridad a la fecha de inicio del servicio, las fechas y horarios definitivos de ejecución y el lugar de instalación.

Como norma general el horario de montaje es de 8,30 a 21,30 h., aunque en circunstancias excepcionales las fechas y horarios de ejecución de los trabajos de montaje podrán no coincidir necesariamente con la totalidad de los plazos destinados al montaje general del certamen. Estas circunstancias excepcionales serán comunicadas a la empresa adjudicataria con la debida antelación.

Una vez comunicado por parte de IFEMA las características generales del servicio, el adjudicatario deberá prever todas las tareas de acopio y suministro de materiales para su disponibilidad en los días destinados al montaje.

Asimismo, el adjudicatario deberán planificar y organizar la disposición de todos los medios técnicos (medios de transporte, equipos, herramientas, medios auxiliares, etc.) y humanos convenientemente cualificados para la ejecución de los trabajos.

IFEMA requiere necesariamente la aportación de un mínimo de personal cualificado para la ejecución de los trabajos de mantenimiento, según lo expresado en el apartado 7- OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA- del presente anexo.

Asimismo se requiere que durante los horarios de celebración del certamen o actividades, el personal de mantenimiento deberá estar dotado de teléfonos móviles que permitan su contacto e inmediata localización. Se deberán establecer turnos de comida para que el servicio sea ininterrumpido.

Una vez concluido el certamen, el adjudicatario deberá efectuar todas las tareas de desmontaje en los horarios establecidos por IFEMA a tal efecto.

El adjudicatario será el encargado de realizar la comercialización de los materiales complementarios a los expositores. Para ello, se requiere un equipo de trabajo de interlocutores con los expositores que pueda orientarles en el ámbito

del montaje, facilitar explicaciones técnicas sobre el mismo, sugerir alternativas viables, etc., que dispongan de experiencia en este tipo de acciones.

2. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.-

2.1. Alcance del trabajo a realizar.-

El servicio objeto del contrato comprende:

Montaje, mantenimiento y desmontaje de todos los elementos con las características que se citan en el apartado de prescripciones técnicas particulares de este anexo.

2.2. Mantenimiento de la instalación anteriormente citada durante los días de celebración del certamen.

Para lo cual la empresa asignataria deberá disponer en el recinto ferial, o en el emplazamiento donde se celebre la actividad, del personal técnico necesario para poder solventar cualquier problema que pudiera surgir. El personal de mantenimiento deberá estar dotado de teléfonos móviles que permitan su contacto e inmediata localización. Se deberán establecer turnos de comida para que el servicio sea ininterrumpido.

2.3 Características técnicas.-

Ver apartado prescripciones técnicas particulares de este anexo.

EL OFERTANTE DEBERÁ TENER EN CUENTA QUE LAS PROPUESTAS QUE INCUMPLAN ALGUNO DE LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS INDICADOS EN ESTE APARTADO SERÁN RECHAZADAS.

En el apartado de prescripciones técnicas particulares- se incorpora una relación de los distintos materiales que deberán ser comercializados por el adjudicatario a los expositores como complementos al stand y aquellos que son necesarios para cubrir las necesidades propias de IFEMA.

El ofertante deberá tener disponibilidad suficiente de cada uno de estos materiales para atender a las demandas de los expositores y de las necesidades propias de IFEMA.

3. NORMATIVA Y REGLAMENTACIÓN TÉCNICA.-

Todos los materiales y equipamientos cumplirán los requisitos exigidos por la normativa y reglamentación vigente en la materia (resistencia o esfuerzos, protección contra el fuego, normativas sobre salud y medio ambiente, etc.). El

adjudicatario será el único responsable ante la ley por la infracción de cualquier normativa o el mal uso de los materiales.

Toda instalación eléctrica, se realizará de acuerdo a los requisitos exigidos por el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión, (Real Decreto 842/2002 de 2 de agosto) Instrucciones Técnicas Complementarias y cualquier otra disposición interna establecida por la Dirección General e Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid.

Adicionalmente, el adjudicatario del lote 1 tendrá en cuenta que la instalación eléctrica en ARCOLISBOA, se realizará de acuerdo a los requisitos exigidos por el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión vigente en Portugal RTIEBT Regras Técnicas das Instalações Eléctricas de Baixa Tensão (O Decreto-Lei nº 226/2005 de 28 de Dezembro). Normas técnicas de las Instalaciones Eléctricas de Baja Tensión según el Decreto Ley nº 226/2005 de 28 de Diciembre del Ministerio de Economía e Innovación.

Es obligatorio someter todas las instalaciones eléctricas efectuadas en la FERIA a la aprobación de la Dirección Técnica y de Mantenimiento de IFEMA.

4. CONTRAVENCIÓN DE PATENTE.-

El adjudicatario protegerá e indemnizará a IFEMA contra cualquier reclamación por contravención de patente, marca registrada, derechos de autor o reclamación de comercio ilícito con respecto al mobiliario o cualquier otro elemento que forme parte del montaje.

5. REQUERIMIENTOS DE INSPECCIÓN DE INSPECCIÓN, SUPERVISIÓN, CONTROL DE CALIDAD Y MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA.-

El material a instalar será nuevo o en perfecto estado de conservación. IFEMA podrá rechazar el montaje o instalación de cualquier material o equipamiento que no cumpla los niveles de calidad e imagen exigidos, obligándose el adjudicatario a sustituirlo inmediatamente por otros que cumplan estas exigencias, sin reclamación alguna por parte del contratista.

IFEMA ordenará retirar y sustituir todos aquellos materiales (aún después de instalados) que no se ajusten a lo anterior, sin derecho a reclamación alguna por parte del contratista.

El adjudicatario deberá implantar un sistema de control de calidad para la supervisión del estado óptimo de los materiales, de forma que pueda detectar y sustituir en sus propias instalaciones aquellos elementos que manifiesten fatiga o defectos estéticos de forma previa al inicio del montaje, debiendo disponer así mismo de los medios necesarios para ejecutar una revisión previa a la entrega de

los stands de forma que se puedan corregir las incidencias detectadas en ese mismo momento.

IFEMA ejecutará sus propios controles de calidad del montaje realizado.

Las deficiencias detectadas previas a la entrega (defectos constructivos y funcionales, defectos estéticos en los materiales, materiales que presenten fatigas) deberán ser subsanadas antes del plazo de entrega del expositor. No se considerará entregado un stand sin que hayan sido subsanadas la totalidad de deficiencias.

El incumplimiento de los plazos de entrega implicará la imposición de las penalidades definidas en el apartado –PENALIDADES- del anexo I.

En cuanto al mantenimiento y asistencia técnica, el adjudicatario quedará obligado a atender cualquier requerimiento de este tipo a petición del expositor o de IFEMA durante la celebración del certamen. Los avisos generados deberán ser atendidos en un plazo no superior a 15 minutos, estableciéndose un plazo posterior para la corrección de deficiencias de 20 minutos.

Para la atención de estas tareas el adjudicatario deberá contar con personal técnico cualificado suficiente dotado con todos los medios técnicos necesarios para la prestación del servicio, teniendo en cuenta que como mínimo, los medios humanos serán los indicados en el apartado 7 – OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA- de este anexo. El incumplimiento en las condiciones de mantenimiento y asistencia técnica implicará la imposición de las penalidades definidas en el apartado –PENALIDADES- del anexo I.

En el momento que IFEMA lo considere oportuno, podrá efectuar una visita a los talleres/almacenes de la empresa adjudicataria a fin de comprobar que se cumplen los requisitos mínimos solicitados, tanto en lo referente a calidad, como a cantidad, en base a lo cual se realizó la adjudicación.

6. MEDIOS A DISPOSICIÓN DEL INSTALADOR.-

El adjudicatario podrá disponer en el Recinto Ferial, de un espacio cedido por IFEMA, para la Dirección de la instalación encomendada y como oficina de atención a los expositores. En el caso de no disponer de este espacio, el adjudicatario deberá montar una oficina dentro del espacio de realización del certamen para este fin.

7. OTRAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.-

Además de las obligaciones previstas en el apartado 22.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA- del pliego de bases el contratista se verá obligado a:

- Prestar la asistencia técnica necesaria al expositor que se lo solicite antes y durante el montaje, así como durante la celebración, si fuese necesaria su colaboración.
- Mantener en funcionamiento la oficina de atención al público durante los días y horarios de montaje, celebración y desmontaje.
- **La empresa adjudicataria deberá disponer del personal necesario con alto dominio del inglés para atención a los expositores.**
- Disponer de un equipo de mantenimiento durante los días y horarios de celebración del certamen, dotando al mencionado equipo de algún sistema que permita su contacto y localización inmediata (teléfonos móviles, etc.), quedará entendido que el equipo de mantenimiento realizará turnos en el horario de comida para tener permanentemente cubierto el servicio. Se requiere que el equipo de mantenimiento conste de un mínimo de un técnico de montaje y un electricista por cada 3.500 m² de montaje.
- Todo el personal de servicio deberá estar perfectamente uniformado e identificado con el nombre de la empresa contratista, además de la identificación que IFEMA proporciona.
- El contratista no podrá suministrar a las empresas expositoras, directamente o a través de empresa interpuesta, de forma gratuita o remunerada, los servicios comercializados por IFEMA (muebles, etc.).
- Como norma general, el stand será entregado dos días antes del comienzo del certamen.
- El adjudicatario deberá tener a disposición de IFEMA del material necesario para realizar el montaje de los m² estimados de feria, así como posibles ampliaciones de última hora, cerramientos, mejoras, etc. Se requiere que el adjudicatario disponga de al menos un 10 % de materiales y complementos por encima de la superficie a construir.
- **El adjudicatario del lote 1 deberá redactar y presentar tras la aprobación previa de IFEMA un proyecto técnico ante el organismo de Protección Civil correspondiente al área de Lisboa, necesario para la apertura de la Feria.**

Este proyecto deberá estar presentado ante el organismo competente dos meses antes del inicio de montaje.

- **El adjudicatario del lote 1 deberá realizar la gestión de petición de licencias necesarias en el Ayuntamiento de Lisboa para la posible ocupación de aceras para la carga, descarga y ubicación de taquillas y señalización del evento.**

El coste de las tasas correspondientes a estas licencias no está incluido en el precio de licitación. Dichas tasas serán abonadas por el adjudicatario y posteriormente, serán repercutidas a IFEMA mediante la presentación de la correspondiente factura. No se aceptarán cargos adicionales/comisiones por la gestión de licencias.

8. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA A APORTAR POR EL OFERTANTE.-

Los ofertantes deberán facilitar a IFEMA la siguiente documentación:

- **ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS, que contendrá:**
 - Modelo -1-. contemplado en este ANEXO debidamente cumplimentado para cada modelo de stand que componen cada lote.
 - Características técnicas de los focos, **debiendo incluir la ficha del fabricante de** los mismos que incorpore la siguiente información:
 - Marca y modelo
 - Disponibilidad de etiquetado CE
 - Potencia
 - Temperatura de color:
 - IRC
 - Factor de potencia
 - Flujo luminoso
 - Eficiencia lumínica
 - Color de carcasa
 - Boceto original del stand propuesto (planta, alzado, secciones y vistas necesarias para la perfecta comprensión del proyecto a la escala adecuada) en formato DIN A3 sin soporte para cada uno de los modelos.
 - Declaración responsable conforme al Modelo -2-. contemplado en este ANEXO debidamente cumplimentado, acatando la totalidad de prescripciones técnicas contenidas en este anexo nº II.

En el caso de lote 3, ÚNICAMENTE deberán aportar el modelo -2-.

9. INSTALACIÓN DE STAND DE MUESTRA.

IFEMA podrá requerir al adjudicatario la instalación de un stand de muestra sin coste para IFEMA conforme a la oferta presentada, con el objetivo de comprobar y determinar los acabados y características definitivas del stand.

Las fechas y horarios de instalación y montaje de dicho stand de muestra, serán comunicados por IFEMA al adjudicatario en caso necesario.

10. FECHAS DE MONTAJE, CELEBRACIÓN Y DESMONTAJE.-

Las fechas de montaje, celebración y desmontaje serán las indicadas en los Calendarios de Ocupación de IFEMA de los años correspondientes.

En caso de la edición del año 2019 de ARCOMADRID, las fechas estimadas serán:

MONTAJE: Del 15 al 24 de febrero de 8,30 a 21,30h

CELEBRACIÓN: Del 27 febrero al 3 de marzo de 8,30 a 21,30h

DESMONTAJE: Día 4 de marzo de 14 a 21,30 y día 5 de marzo de 8,30 a 21,30h

Las fechas, horarios y m² citados, pueden ser susceptibles de modificación, siendo informado el adjudicatario con la debida antelación así como el del resto de ediciones.

10. RESPONSABLE DEL SERVICIO.-

El adjudicatario designará a una persona bilingüe inglés - español, que actuará ante IFEMA como responsable e interlocutor válido para cualquier cuestión relacionada con los servicios encomendados, así como un responsable técnico del montaje a realizar, pudiendo recaer dicho cometido en la misma persona.

11. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS ADJUDICATARIOS.-

- La empresa/s que resulte adjudicataria/s deberá facilitar un boceto de díptico que detalle las características técnicas. Asimismo, deberán entregar a IFEMA el número de dípticos que se le soliciten, previa aprobación del boceto que presente.
- El adjudicatario deberá presentar fotografías de cada uno de los materiales complementarios que figuran en la lista de los materiales complementarios expositor, en formato jpg de medidas aprox. en orientación horizontal 1280 mm de ancho x 987 mm de alto, y 600 x 600 mm. en vertical.

12. PROPIEDAD Y USO.

Corresponderán a IFEMA, que adquiere con el pago de los honorarios reflejados en el presente contrato, en plena titularidad, con carácter definitivo, los derechos de uso y explotación del diseño de stands objeto de contrato, así como los desarrollos y/o las adaptaciones que, en su caso, se realicen por IFEMA para sucesivas ediciones de esta u otras ferias de la Institución, sin limitación alguna.

En este sentido el adjudicatario conoce y acepta que el precio de la contratación incluye y comprende la adquisición de los citados derechos.

13. PERSONAS DE CONTACTO.-

Para cualquier aclaración deben dirigirse a D. Enrique Hernández, de la Dirección de Compras y Logística de IFEMA, teléfono: 91.722.53.24.

MODELO - 1 -
OFERTA DE STANDS MODULARES



MODELO MODULAR CERTAMEN: _____

EMPRESA INSTALADORA: _____

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA ESTRUCTURA (Incorporación de techo)

DETALLE DE FRONTIS O MARQUESINA (Materiales, colores, dimensiones, ornamentos, etc.)

DETALLE DE PAREDES (Materiales, colores, dimensiones, ornamentos, etc.)

DETALLE DEL PAVIMENTO (Materiales, colores, etc.)

MODELO 2

– ACATAMIENTO DE TODOS REQUISITOS TÉCNICOS INDICADOS LAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.-

D.....
con D.N.I. o documento que lo sustituya nº, actuando en su nombre
o en representación de la empresa, con relación
al expediente **EXP. 18/347- 2000014093/14094/14095** para la contratación del **SERVICIO
DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y DESMONTAJE DE STANDS MODULARES Y
PROYECTOS DE DISEÑO FERIAL A INSTALAR EN LOS CERTÁMANES
ARCOMADRID Y ARCOLISBOA ORGANIZADOS POR IFEMA DURANTE LOS AÑOS
2019 Y 2020.**

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

Acatar en su totalidad cada uno de los requerimientos técnicos y funcionales del pliego de
prescripciones técnicas.

(Lugar, fecha, firma y sello de la empresa)

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES. LOTE 1.

STANDS ARCOMADRID PAB. 7 y ARCOLISBOA.

ARCO PAB. 7

STAND MODELO GALERIA. (Stand tipo 8 x 5)

- Stand abierto a pasillos formados por muros en tableros de aglomerado o DM de 16 mm de grosor mínimo, 50 cm de ancho y 3,66 m de altura aproximada acabados en pintura plástica mate.
- Todas las juntas entre los tableros deberán cubrirse con cinta de malla, de papel, etc. para su posterior pintado.
- En las zonas interiores y exteriores de las paredes de los stands, se colocará un rodapié de 6cm. de altura.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m². El cuadro deberá estar oculto en el interior de la mediana entre los stands y accesible mediante una trampilla.
- Iluminación mediante focos de led de brazo en las paredes y de carril en los truss (colocados por Ifema) al 50%, en la relación de 1 foco por cada 5 m² de stand. En el caso de que corresponda un número impar de focos, este se pondrá de brazo. Las características son las siguientes:
 - Potencia: ≥ 40 w
 - Temperatura de color: 4.000° kelvin +/-5%
 - IRC: >90
 - Factor de potencia: $\geq 0,9$
 - Flujo luminoso: ≥ 3.500 lúmenes
 - Eficiencia lumínica (Lm/w): ≥ 100
 - Carcasa: blanca.
- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en una banderola de 60 x 40 cm rotulada a dos cara y en cada cara a pasillo, donde figurará, nombre del expositor, lugar de procedencia, número de stand, sector y país (diferente color, bandera país, etc.). Se colocarán las banderolas necesarias para que la rotulación de cada expositor sea visible desde cada pasillo y en ambos sentidos de circulación.

STAND MODELO OPENING (Stand tipo 6 x 4)

Este modelo de stand tiene las mismas características que el stand modelo Galería, excepto los siguientes puntos:

Tipo Abierto:

- 1 Banco en tablero de DM de medidas 200 x 45 x 45 cm pintado.

STAND MODELO ESPACIOS CULTURALES. (Stand tipo 4x3)

- Stand abierto a pasillos formado por muros en tablero de aglomerado o DM de 16 mm de grosor mínimo, 10cm de ancho y 3,66 m de altura acabados en pintura plástica mate.
- Almacén con puerta y cerradura de 1 x 3 m formado por muros en tablero de aglomerado o DM de 16 mm de grosor mínimo, 10 cm. de ancho y 3,66 m de altura acabado en pintura plástica mate.
- Mostrador de medidas 100 x 80 x 90 cm (largo x ancho x alto) con balda, puerta y cerradura en tablero de aglomerado o DM acabado en pintura plástica mate
- En las zonas interiores y exteriores de las paredes de los stands, se colocará un rodapié de 6cm. de altura.
- Estantes horizontales de aglomerado de 10 cm de ancho con tope, incorporados a la estructura del stand y colocados a una altura aproximada de 1,00 m. a razón de 5 ml. de estante por cada 12 m² de stand. En el caso de tener que colocarlos a varias alturas, estos irán separados entre ellos 40 cm. Los estantes estarán iluminados con una tira de led de temperatura de color neutra y de intensidad lumínica equivalente a un tubo fluorescente de 40w, todo a lo largo de cada uno de los estantes.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².
- Iluminación mediante focos de led de brazo en la relación de 1 foco por cada 5 m² de stand con las características siguientes:
 - Potencia: ≥40w
 - Temperatura de color: 4.000° kelvin +/-5%
 - IRC: >90
 - Factor de potencia: ≥0,9
 - Flujo luminoso: ≥3.500 lúmenes

- Eficiencia lumínica (Lm/w): ≥ 100
 - Carcasa: blanca.
- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en una banderola de 60 x 40 cm rotulada a dos cara y en cada cara a pasillo, donde figurará, nombre del expositor, lugar de procedencia, número de stand, sector y país (diferente color, bandera país, etc.). Se colocarán las banderolas necesarias para que la rotulación de cada expositor sea visible desde cada pasillo y en ambos sentidos de circulación.

STAND MODELO REVISTAS COLECTIVAS.

- Stand abierto a pasillos formado por muros en tablero de aglomerado o DM de 16 mm de grosor mínimo, 10 cm de ancho y 3,66 m de altura acabados en pintura plástica mate.
- 1 Mostrador por revista de medidas 100 x 80 x 90 cm (largo x ancho x alto) con balda, puerta y cerradura en tablero de aglomerado o DM acabado en pintura plástica mate.
- En las zonas interiores y exteriores de las paredes de los stands, se colocará un rodapié de 6cm. de altura.
- Tres filas de estantes horizontales de aglomerado de 10 cm. de ancho con tope incorporados a la estructura del stand y colocados aproximadamente a 100 cm. de alto la inferior y las siguientes con una separación de 40 cm entre ellas. A razón de 2 ml de estante por fila y por revista. Los estantes estarán iluminados con una tira de led de temperatura de color neutra y de intensidad lumínica equivalente a un tubo fluorescente de 40w, todo a lo largo de cada uno de los estantes.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².
- Iluminación mediante focos de led de brazo en la relación de 1 foco por cada 2 m² de stand con las características siguientes:
- Potencia: $\geq 40w$
 - Temperatura de color: 4.000° kelvin +/-5%
 - IRC: >90
 - Factor de potencia: $\geq 0,9$
 - Flujo luminoso: ≥ 3.500 lúmenes
 - Eficiencia lumínica (Lm/w): ≥ 100
 - Carcasa: blanca.

- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en el muro detrás de cada revista, donde figurará, nombre del expositor, lugar de procedencia, número de stand, sector y país

STAND MODELO REVISTAS.

- Stand abierto a pasillos formado por muros en tablero de aglomerado o DM de 16 mm de grosor mínimo, 10 cm de ancho y 3,66 m de altura acabados en pintura plástica mate.
- 1 Mostrador por revista de medidas 240 x 60 x 74 cm (largo x ancho x alto) en tablero de aglomerado o DM acabado en pintura plástica mate.
- Almacén de 2,40 x 1,00 m con puerta y cerradura formado por muros de 10cm de grosor en tablero de aglomerado o DM acabados en pintura plástica mate.
- Tres filas de estantes horizontales de aglomerado de 10 cm. de ancho con tope incorporados a la estructura del stand y colocados aproximadamente a 100 cm. de alto la inferior y las siguientes con una separación de 40 cm entre ellas. A razón de 1,50 ml de estante por fila. Los estantes estarán iluminados con una tira de led de temperatura de color neutra y de intensidad lumínica equivalente a un tubo fluorescente de 40w, todo a lo largo de cada uno de los estantes.
- En las zonas interiores y exteriores de los muros, se colocará un rodapié de 6 cm. de altura.
- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en la pared trasera de cada revista, donde figurará: el nombre del expositor y el número de stand. También se colocará en esta misma pared lateral, un foam o una lona impresa de medidas aproximadas 100 x 50 cm. con la portada de la revista.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico, y una base de enchufe de 500 w. dimensionado para soportar una potencia de 130 w/m².

ALMACÉN MODULAR EN ALUMINIO.

Se montarán almacenes con puerta y cerradura en construcción modular sin moqueta y sin iluminación. Se deberán numerar en la parte superior de la puerta mediante letra estandarizada.

NOTA:

- Todos los stands tienen derecho a 3 paredes sin coste 1 larga y dos cortas. Los stands que no se puedan montar con muro de 50 cm, se montarán con muro de 10 cm y frontis de 50 cm si fuera necesario.

- Todos los focos deberán mantener un flujo luminoso $\geq 70\%$ de la cantidad marcada por el fabricante, por debajo de este porcentaje se deberán sustituir por uno nuevo de las mismas características.
- Para los modelos de stands que tengan incluido almacén, se deberá contemplar para estos, un número mínimo de 6 tipos de cerraduras distintas para su montaje aleatoriamente en cada pabellón. De manera que no coincidan nunca dos stands en la misma zona del mismo pabellón con el mismo tipo de cerradura.
- Se podrán elegir entre 5 colores de moqueta y de pared dentro de la misma feria.
- Los colores moquetas, paneles, telas banderolas, etc., se determinarán oportunamente por IFEMA, siendo avisado el contratista con la debida antelación.
- La empresa adjudicataria, deberá disponer de puerta de emergencias, para colocarlas cuando así se soliciten en lugar de los cerramientos de cortinas.
- La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurares necesarios para la sustentación del stand, se colocarán según plano enviado por el expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente.
- Los modelos de stand que tengan nota específica y que afecte a alguno de estos puntos, registrará la nota específica.

ARCO LISBOA

El servicio objeto del contrato comprende:

- Montaje de stand con las características que más abajo se detallan.
- Construcción de oficina de supervisión
- Señalización interior y exterior del certamen
- Alquiler de mobiliario para los stands
- Taquilla para situar en el exterior

Mantenimiento de la instalación anteriormente citada durante los días de celebración del certamen

Para lo cual la empresa asignataria deberá disponer en el recinto de A Cordoaria, del personal técnico necesario para poder solventar cualquier problema que pudiera surgir.

Características técnicas.-

STAND MODELO GALERIA. (Stand tipo 9 x 3,50)

- Stand abierto a pasillos formados por muros en tableros de aglomerado o DM de 16 mm de grosor mínimo, 10 cm de ancho y 3,66 m de altura acabados en pintura plástica mate.

- Frontis de 10 cm de grosor y 50 cm de alto, sujeto mediante pilares de 20 x 20, como máximo, teniendo un vano mínimo sin pilares de 7,00 m y acabados en pintura plástica mate.
- En las zonas interiores y exteriores de las paredes de los stands, se colocará un rodapié de 6 cm. de altura.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe de 500w., dimensionado para soportar una potencia de 130w/m². El cuadro deberá ir oculto en una caja.
- Iluminación mediante focos de led de brazo en la relación de 1 foco por cada 5 m² de stand con las características siguientes:
 - Potencia: ≥40w
 - Temperatura de color: 4.000° kelvin +/-5%
 - IRC: >90
 - Factor de potencia: ≥0,9
 - Flujo luminoso: ≥3.500 lúmenes
 - Eficiencia lumínica (Lm/w): ≥100
 - Carcasa: blanca.
- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en una banderola de 60 x 40 cm rotulada a dos caras en cada cara a pasillo, donde figurará, nombre del expositor, lugar de procedencia, número de stand, sector y país (diferente color, bandera país, etc.). Se colocarán las banderolas necesarias para que la rotulación de cada expositor sea visible desde cada pasillo y en ambos sentidos de circulación.
- Pavimentación del stand mediante moqueta ferial ignífuga B_{FL}-S1.

STAND MODELO OPENING

- Stand formado por un almacén de medidas 4 x 1 m. con puerta y cerradura, construido con tableros de aglomerado o DM de 16 mm de grosor mínimo, 10 cm de ancho y 3 m de altura acabados en pintura plástica mate.
- En las zonas interiores y exteriores de las paredes de los stands, se colocará un rodapié de 6 cm. de altura.
- Instalación eléctrica según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y una base de enchufe de 500w., dimensionado para soportar una potencia de 130w/m².
- Iluminación mediante focos de led de brazo en la relación de 4 focos por módulo de stand con las características siguientes:

- Potencia: $\geq 40\text{w}$
 - Temperatura de color: $4.000^\circ \text{kelvin} \pm 5\%$
 - IRC: >90
 - Factor de potencia: $\geq 0,9$
 - Flujo luminoso: ≥ 3.500 lúmenes
 - Eficiencia lumínica (Lm/w): ≥ 100
 - Carcasa: blanca.
- Rotulación mediante letra estandarizada colocada en una banderola de 50 x 40 cm rotulada a dos caras en cada cara a pasillo, donde figurará, nombre del expositor, lugar de procedencia, número de stand, sector y país (diferente color, bandera país, etc.). Se colocarán las banderolas necesarias para que la rotulación de cada expositor sea visible desde cada pasillo y en ambos sentidos de circulación.

ALMACÉN MODULAR EN ALUMINIO (mismas características que las indicadas anteriormente)

NOTA:

- Todos los stands tienen derecho a 3 paredes sin coste 1 larga y dos cortas. Los stands que no se puedan montar con muro de 50 cm, se montarán con muro de 10 cm y frontis de 50 cm si fuera necesario.
- Todos los focos deberán mantener un flujo luminoso $\geq 70\%$ de la cantidad marcada por el fabricante, por debajo de este porcentaje se deberán sustituir por uno nuevo de las mismas características.
- Para los modelos de stands que tengan incluido almacén, se deberá contemplar para estos, un número mínimo de 6 tipos de cerraduras distintas para su montaje aleatoriamente en cada pabellón. De manera que no coincidan nunca dos stands en la misma zona del mismo pabellón con el mismo tipo de cerradura.
- Se podrán elegir entre 5 colores de moqueta y de pared dentro de la misma feria-
- Los colores moquetas, paneles, telas banderolas, etc., se determinarán oportunamente por IFEMA, siendo avisado el contratista con la debida antelación.
- La empresa adjudicataria, deberá disponer de puerta de emergencias, para colocarlas cuando así se soliciten en lugar de los cerramientos de cortinas.
- La distribución de todos los elementos que componen el stand, los extras solicitados, así como los elementos estructurares necesarios para la sustentación del stand, se colocarán según plano enviado por el expositor, siempre y cuando sea factible técnicamente.
- Los modelos de stand que tengan nota específica y que afecte a alguno de estos puntos, registrará la nota específica.

PROYECTOS DE DISEÑO FERIAL

ARCO LISBOA (proyectos genéricos)

61,00.- MTR. DE PANEL AGLOMERADO PINTADO HASTA 2,44 MTR. DE ALTURA.

11,00.- METRO LINEAL DE CORTINA.

18,00.- MTR. DE MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 1,22 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.

7,50.- MTR. DE CONTRABARRA BAR.

250,00.- MTR. DE MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,66 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.

ARCO LISBOA (proyectos específicos)

OFICINA SUPERVISIÓN IFEMA.

- Construcción de una oficina mediante estructuras de aluminio y paneles melaminados o similar de 3,00 m. de altura con una variación máxima de +/- 10 cm. de 8,00 x 7,50 m de medidas aproximadas; con puerta doble y dos almacenes en su interior con puerta y cerradura.
- Iluminación mediante focos de led de carril en la relación de 1 foco por cada 5 m² de stand con las características siguientes:
 - Potencia: $\geq 40w$
 - Temperatura de color: 4.000° kelvin +/-5%
 - IRC: >90
 - Factor de potencia: $\geq 0,9$
 - Flujo luminoso: ≥ 3.500 lúmenes
 - Eficiencia lumínica (Lm/w): ≥ 100
 - Carcasa: blanca.
- Instalación eléctrica suficiente para el montaje de 6 puestos de trabajo con una dotación mínima según norma de baja tensión consistente en cuadro eléctrico con diferencial, magnetotérmico y 3 bases tipo shucko en cada uno de los puestos.
- Suministro en régimen de alquiler de 6 mesas rectangulares con patas de acero cromado y tablero de melamina de 16 mm de espesor de medidas aproximadas de 120x60 cm, 6 sillas de oficina con ruedas regulables en altura, 12 sillas de confidente formadas por patas de acero cromado y carcasa plástica negra.

SEÑALIZACION

- Instalación de señalización en distintas partes del recinto fabricada con foam de 10 mm de espesor, impreso a una cara en más de dos colores y con la posibilidad de tener distintos medios de sujeción: mediante sedal de resistencia suficiente a las estructuras de madera de la nave que aloja la feria, mediante pies apoyados en suelo con estabilidad suficiente para resultar estable o mediante cinta doble cara a paramento vertical previa autorización expresa de IFEMA. Medición aproximada: 30 m2
- Lona de señalización microperforada impresa en más de dos colores en el exterior mediante marco de truss con contrapeso suficiente para mantener la estabilidad con medidas aproximadas de 6 m de largo por 4 de alto. 2 Uds.

MOBILIARIO STANDS

El adjudicatario tendrá disponibilidad para suministrar el siguiente mobiliario a los stands cuando así lo requieran los distintos expositores, teniendo una disponibilidad mínima de cada elemento según la cifra que se marca al lado de cada descripción:

- Mesa circular blanca formada por pie de acero cromado de una altura de 74 cm. y un tablero de melamina blanca de 16 mm de espesor mínimo y un diámetro de 90 cm. (6 Ud.)
- Silla formada por patas de acero cromado y carcasa plástica negra (20 Uds.)
- Silla formada por patas de acero cromado y carcasa plástica negra (100 Uds.)
- Mesa rectangular blanca con patas de acero cromado de 74 cm. de altura y tablero de melamina de espesor mínimo de 16 mm.

TAQUILLA

- Fabricación, transporte, montaje y desmontaje en régimen de alquiler de una taquilla para el certamen ARCO -LISBOA de acuerdo con el diseño que entregue IFEMA e incluyendo los siguientes elementos:

CERRAJERÍA

- 3 “cuadernas” con la sección diseñada, incluyendo soporte de mostrador y estantería y una de ellas con puerta.
- Perfiles para unión de cerchas, 4 de ellas con guías para taquilla
- Escuadras y ángulos.

CARPINTERÍA

- Forrado de toda la estructura con tablero melaminado.
- Encimera para mostrador y balda
- Cajón superior para alojar iluminación

GRÁFICA

- 23,6 m2 de lona plateada
- 2 Uds. de rótulos en vinilo

MOBILIARIO

- 4 Uds. sillas de secretaria
- 2 buck

ELECTRICIDAD

- Acometida desde la nave
- Cuadro
- 2 halógenos de 150w
- 2 Uds. enchufes
- 800 Uds. de leds estancas
- 8 Uds. fuentes para leds

(no se incluyen los certificados)

MOSTRADORES.

- Mostrador de 150 x 50 x 100 realizado en dm según diseño, acabado en plástico con logo en vinilo de 60 x 20
- Dos unidades de pódium de 50 x 50 x 100 realizados en dm según diseño acabado en plástico blanco
- Automático y dos enchufes

CERRAMIENTOS.

- 5,49 ml de cerramiento en tablero de 366 cm de altura acabado en pintura plástica mate

BANCOS.

- Instalación de 60 m2 de moqueta ferial
- Suministro de 12 Uds. de bancos pintados

SALA VIP.

- 24,15 ml de tabique a 3 m de alto y 50 cm de grueso
- 10 ml de barra de bar
- 6 ml de contrabarra

- 180m2 de moqueta ferial gris
- 9,27 ml de celosía a 3 m de altura
- 100 m2 de PVC
- 17,9 ml de cerramiento sencillo a 3 m
- 2 Uds. puertas
- Cuadro para 35 kw con 10 enchufes de 3 kw (no se incluye proyecto ni boletín)

REVISTAS.

- 13,92 ml de cerramiento a 300 cm de altura
- 2 Uds. mostrador pintado en blanco
- 2 Uds. taburetes
- 1 automático de 5kw
- 10 Uds. de mesa de 150 x 70 según diseño
- 5 Uds. de mesa de 100 x 70 según diseño
- 1 Ud. de mesa de 300 x 70 según diseño
- Abrir paso en muro existente
- Cuadro de 16 kw
- 18 enchufes de 500 w
- 7 mesas de despacho
- 7 sillas con ruedas
- 4 armarios bajos
- 8 sillas

ALMACÉN.

- Almacén de 3 x 2 en sistema con puerta doble

FORO.

- Tarima de 600 x 200 x 20 acabado en moqueta ferial
- Muro de 800 x 40 x 300 acabado en pintura plástica
- 81 sillas de plástico blancas
- 6 módulos de sillón
- 3 mesas bajas
- Automático de 9 kw
- 6 Uds. de enchufes de 1000 w

ACOMETIDAS.

- Tirada de las acometidas eléctricas para la feria ARCO LISBOA desde las cajas existentes en el Pabellón en cada una de las islas empezando el montaje el día 20/5.

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES. LOTE 2.

STANDS ARCOMADRID PAB. 9

Las prescripciones técnicas serán las mismas que las definidas para ARCO MADRID PAB. 7 LOTE 1 en los siguientes modelos:

- **STAND MODELO GALERIA. (Stand tipo 8 x 5)**
- **NOTA::**
 - Todos los stands tienen derecho a 3 paredes sin coste 1 larga y dos cortas. Los stands que no se puedan montar con muro de 50 cm, se montarán con muro de 10 cm y frontis de 50 cm si fuera necesario.
- **STAND MODELO OPENING (Stand tipo 6 x 4)**
- **STAND MODELO ESPACIOS CULTURALES. (Stand tipo 4x3)**
- **STAND MODELO REVISTAS COLECTIVAS.**
- **STAND MODELO REVISTAS.**
- **ALMACÉN MODULAR EN ALUMINIO.**

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES. LOTE 3.

PROYECTOS DE DISEÑO FERIAL ARCO MADRID

ARCOMADRID (9 proyectos estimados)

218,50.- MTR. MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,66 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.

264,00.- MTR. MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,66 MTR. DE ALTURA Y DE 50 CMS ESPESOR.

15.- PUERTAS MADERA SENCILLA.

1.- CELOSIA FORO.

1.- CELOSIA FUNDACION.

113,00.- MTR. DE PANEL AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,66 MTR. DE ALTURA.

1.- CELOSIA SALA 35 ANIVERSARIO.

1.- PUERTA MADERA DOBLE.

1.- CELOSIA ARCO LUNCH.

165,00.- MTR. DE MURO AGLOMERADO PINTADO HASTA 3,00 MTR. DE ALTURA Y 10/20 CM DE ESPESOR.

31,50.- MTR. DE MURO AGLOMERADO DE 3,00 MTR. DE ALTURA. Y 50 CMS ESPESOR.

6.- COLUMNAS ROTULO ZONA GASTRONOMICA.

6.- COLUMNA ROTULO ZONA GASTRONOMICA SIMPLE.

55,00.- MTR. DE MARQUESINA ZONA GASTRONOMICA.